

Dr. Miguel Cruz López, Jefe de la Unidad de Investigación en Bioquímica, UMAE Hospital de Especialidades, Centro Médico Siglo XXI, IMSS, mcruzl@yahoo.com

El síndrome metabólico es muy frecuente en México, se ha estimado que la prevalencia en adultos alcanza 24% y que en los menores excede 15%. Como existen diferentes criterios diagnósticos y éstos han cambiado recientemente, las cifras suelen ser variables y es difícil comparar las encuestas a través del tiempo. Recientemente en un metanálisis de 16 estudios sobre síndrome metabólico, se demostró que es un predictor para diabetes en diferentes poblaciones que incluyeron: nativos americanos, México-Americanos, turcos, iraníes, chinos, europeos, etc. Lo que es incuestionable es que las consecuencias del síndrome metabólico: la diabetes y las enfermedades asociadas a la aterosclerosis (infarto del miocardio, infarto cerebral) ocupan el primero, segundo y quinto lugar como causa de muerte en nuestro país. No existe un tratamiento específico para el síndrome metabólico, cada componente se trata por separado; sin embargo, si se previenen el sobrepeso y la obesidad con medidas que en entregas previas describimos como “cambios de estilo de vida” podría resolverse el problema. El concepto de síndrome metabólico es importante para el profesional de la salud, pues quien descubre una de las alteraciones deberá buscar las otras (por ejemplo, el hallazgo de sobrepeso deberá motivar una evaluación de la glucosa plasmática, colesterol, triglicéridos y la tensión arterial) y la medida preventiva para uno de los componentes, también previenen los demás, de suerte que, una sola estrategia puede tener un impacto profundo en la salud de toda la población.